

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|---|--|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | PREFECTURA | Dirigir, orientar y ejecutar la política y directrices establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, le compete tomar decisiones e impartir las instrucciones para el cumplimiento de la misión y objetivos del Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia, en coordinación con los procesos organizacionales a su cargo. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 2 | VICEPREFECTURA | Coordinar, apoyar y cumplir las representaciones, responsabilidades y acciones que le fueran delegadas por el Prefecto o Prefecta o por el órgano legislativo y de fiscalización, en concordancia con la misión y objetivos institucionales del GADPC. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Generar e implementar políticas públicas y procesos de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia, con la activa participación ciudadana, fortaleciendo la toma de decisiones, con enfoque de equidad territorial, género, intergeneracional e intercultural, como instancia planificadora para todos los procesos institucionales. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |

| | | | | |
|---|------------------------------|---|--|--|
| 4 | DIRECCIÓN DE AMBIENTE | Coordinar, ejecutar y articular con el Ministerio del Ambiente el proceso de gestión, regulación, control ambiental interno y externo, así como encaminar el desarrollo sustentable de la naturaleza, en cumplimiento de la Constitución, leyes, acuerdos, decretos, normas y parámetros de calidad ambiental por parte de los sectores públicos y privados, así como de los GAD cantonales, parroquiales y actores del territorio en calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable – AAAR, en el provincia de Cotopaxi. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 5 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Dirigir y coordinar la ejecución de estudios, diseño, construcción, mantenimiento y control de las obras públicas provinciales de acuerdo con la planificación de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, acorde con las normas y técnicas modernas de gestión. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 6 | DIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE | Planificar y dirigir la gestión integral del riego y drenaje que contribuya al fomento de las actividades agropecuarias y que promueva la soberanía y seguridad alimentaria, acorde con el Plan Provincial y Plan Nacional de Riego y Drenaje. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 7 | FOMENTO PRODUCTIVO | Impulsar el fomento productivo de la provincia mediante alianzas estratégicas con diferentes actores sociales, en contribución al cambio de la matriz productiva, seguridad y soberanía alimentaria, en armonía con el ambiente. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 8 | DESARROLLO HUMANO | Diseñar y ejecutar los programas y proyectos que aporten el desarrollo y la formación integral de la persona, con enfoque de género, intergeneracional y plurinacionalidad en las áreas de culturas, artes, recreación, deporte, hábitat saludable y vivienda de interés social, que deben ser implementadas en beneficio de la colectividad del área rural. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 9 | FISCALIZACIÓN | Realizar el seguimiento y control de la obra pública de competencia del GADPC, mediante la aplicación de indicadores de control de la calidad, políticas y regulaciones para la fiscalización. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |

| PROCESO HABILITANTE DE APOYO | | | | |
|------------------------------|----------------------------------|---|--|--|
| 10 | SECRETARIA GENERAL | Planificar, dirigir y controlar los procesos de la Secretaría General, así como salvaguardar la documentación institucional y certificar los actos administrativos de las decisiones legislativas del Consejo Provincial de conformidad a la disposiciones legales y reglamentarias. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 11 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | Administrar eficaz y eficientemente los recursos y servicios institucionales, en cuanto a la gestión de logística, transporte, mantenimiento del parque automotor y otros servicios en el marco de los procesos del GADPC. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 12 | DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | Diseñar y ejecutar un sistema de gestión del talento humano orientando a fortalecer el desarrollo profesional, con enfoque en las competencias para la generación de productos y servicios, desde cada puesto, a fin de alcanzar los resultados y objetivos estratégicos institucionales. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 13 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Administrar eficaz y eficientemente los recursos financieros asignados y recaudados, aplicando las leyes, ordenanzas y demás disposiciones legales, así como proveer información financiera y/o económica veraz y oportuna. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 14 | DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS | Coordinar con los procesos gobernantes, habilitantes y agregadores de valor para ejecutar en forma responsable, transparente, diligente, y oportuna el Plan Anual de Contrataciones en lo referente a obras y servicios, incluyendo los de consultoría y demás procesos que contempla la normativa vigente. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 15 | UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS | Ejecutar los procesos informáticos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, mediante la automatización y soporte de los servicios tecnológicos, así como de los sistemas de información. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |

| | | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|---|--|--|
| 16 | DIRECCIÓN ZONAL SUBTROPICAL | Coordinar y articular las políticas institucionales delegadas por el prefecto/prefecta Provincial, como dependencia de representación técnica y administrativa del Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Zona Subtropical. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| PROCESOS DESCENTRALIZADO | | | | |
| 17 | PATRONATO PROVINCIAL | Es una institución encargada de coordinar y promover planes, programas y proyectos a favor de los grupos de atención prioritaria orientados a la protección de sus derechos, inclusión social y reducción de las desigualdades sociales. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 18 | PROCURADURÍA SÍNDICA | Ofrecer asesoría legal para garantizar la seguridad jurídica institucional mediante la solución de procesos y la representación judicial, asesorar a las diferentes instancias que componen la entidad en las etapas de patrocinio, contratación pública, derecho administrativo y cualquier otra materia. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 19 | UNIDAD DE COMUNICACIÓN | Implementar estrategias de comunicación institucional para que la ciudadanía se empodere de las políticas públicas y objetivos de la entidad, establecer procesos de gestión de información interna y externa y fortalecer la identidad y posicionamiento institucional en los ámbitos provincial y nacional. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |
| 20 | UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA | Ejercer en forma objetiva, independiente y eficaz las actividades de evaluación y control de las operaciones administrativas, financieras, legales operativas, estratégicas, sistema de control interno y de conducción de la institución, además proporcionar asesoría en el ámbito de su competencia, agregando valor y procurando el mejoramiento y fortalecimiento institucional, en cumplimiento a la normativa legal vigente. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con indicadores para cada una de las Unidades. | El Actual Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Cotopaxi, no cuenta con metas para cada una de las Unidades. |

| | | |
|--|--|---|
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | "Nota aclaratoria": Al momento no se dispone del link para visualización del estado de los proyectos, porque nos encontramos en fase de implementación del Sistema. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/10/2016 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | MSC. EDGAR AIMACAÑA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | eaimacana@cotopaxi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (03) 2800-416 EXT 223 | |